

Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta N°03-2020
Sesión CGAI-03-2020
3 de abril 2020
Sesión virtual

Participantes:

Magistrada Damaris Vargas Vásquez; Ing. Allan Delgado Cairol del Departamento de Servicios Generales; MSc. Mauricio Chacón Hernández, Jefe Departamento de Ciencias Forenses; Licda. María de la Cruz Arroyo Bravo, Regente Química/Encargada de Salud y Seguridad Ocupacional Departamento de Ciencias Forenses; Licda. Amanda Madrigal Valerín, Letrada Sala Primera; Lic. Wilbert Kidd Alvarado, Subdirector de la Dirección Ejecutiva; Licda. Sandra Mora Venegas Supervisora a.i. Unidad de Pensiones Alimentarias y Familia de la Defensa Pública; Ing. Dixon Li Morales, Jefe Proceso Ejecución de las Operaciones Dirección de Planificación; Ing. Freddy Briceño Elizondo, Jefe Subproceso Salud Ocupacional; Licda. Sara Arce Moya, Fiscal Adjunta Ministerio Público; Licda. Karen Leiva Chavarría, Jefa Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales; MSc. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental de la Dirección Ejecutiva.

Artículo Único:

Correspondencia

a. Oficio 478-PLA-PE-2020

En atención a la solicitud realizada vía correo electrónico por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, para contar con insumos a fin de contestar las preguntas para completar el Cuestionario Nacional de Seguimiento de los proyectos Axiológicos de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la Dirección de Planificación remite informe con información al respecto. Dicho cuestionario tiene como objetivo documentar los avances que se desarrollan en cada país en los temas tratados por la Cumbre Judicial, así como las dificultades que cada país enfrenta al implantar los productos axiológicos en sus respectivos ordenamientos.

b. Oficio N° 2914-2020

Se comunica el acuerdo del Consejo Superior en el cual se aprueba el anteproyecto de Presupuesto 2021 y los Planes Anuales Operativos de las comisiones institucionales. También se reconoce el esfuerzo por el alto nivel de cumplimiento por parte de las Comisiones en relación a la ejecución del Plan Anual Operativo 2019. Y además, se aprueba una propuesta de ajuste proporcional al presupuesto de las Comisiones Institucionales para disponer de los recursos que necesita la nueva Comisión de Eliminación de Documentos para la ejecución de sus labores y mantener sin aumentar el monto global de las Comisiones. Consecuentemente se realiza un recorte equitativo en cada una de las subpartidas del presupuesto de las Comisiones. En el caso de la Comisión de Gestión Ambiental el presupuesto formulado para el año 2021 de **¢1.916.407** se disminuye a **¢1.835.535**.

c. Oficio N° 2382-2020

Se comunica por parte de la Secretaría General de la Corte, el traslado del correo electrónico del 9 de marzo de 2020, en el cual la magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su condición de Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, se refiere a la circular N° 35-2020, "Lineamientos institucionales que deben ser aplicados ante la llegada del CORONAVIRUS (COVID-19) al país".

SE ACUERDA:

1° Se toma nota de los oficios 478-PLA-PE-2020, N° 2914-2020 y N° 2382-2020.

2° Se declaran firme estos acuerdos por unanimidad para su ejecución.

Artículo II

Subcomisión para Bandera Azul del edificio de la Corte

En seguimiento del lanzamiento de la Iniciativa de Bandera Azul Ecológica en el edificio de la Corte Suprema de Justicia, mediante oficio CGAI-03-2020 se convocó a reunión el 7 de febrero a las personas designadas por sus jefaturas como representantes de sus respectivas oficinas para conformar la Subcomisión de Gestión Ambiental de la Corte Suprema de Justicia para el galardón Bandera Azul.



Oficio

N°03-CGAI-2020.docx

La sesión de trabajo estuvo dirigida por los integrantes de la Comisión de Gestión Ambiental, el Ing. Allan Delgado Cairol del Departamento de Servicios Generales y el MSc. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional. Durante la sesión se les expuso a los representantes de las oficinas el trabajo por realizar y los requerimientos del Programa Bandera Azul Ecológica, para posteriormente proceder con la elección de la persona coordinadora, la persona secretaria de la Subcomisión de la Corte y sus respectivos suplentes. Dichos puestos fueron ocupados de la siguiente manera:

- **Coordinadora:** Licda. Amanda Madrigal Valerín, Sala Primera
Suplente: Licda. Xinia Fernández Vargas, Secretaría Técnica de Género

- **Secretario:** Lic. David Campos Barquero, Despacho de la Presidencia
Suplente: Lic. Luis Ardón Acuña, Sala Constitucional

Asimismo, la señora Madrigal Valerín creará una lista de distribución de correo electrónico con los integrantes de la subcomisión para facilitar la comunicación. La Subcomisión sesionará mensualmente.

Los señores Solís Rodríguez y Delgado Cairol brindarán el apoyo necesario a la Subcomisión en la ejecución de esta iniciativa con el fin de contar con los insumos necesarios para la elaboración del informe final.

SE ACUERDA:

1° Se toma nota de las acciones realizadas, avances e integración de la Subcomisión para Bandera Azul del edificio de Corte.

2° Se declara firme este acuerdo por unanimidad para su ejecución.

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental, hace de conocimiento de los demás integrantes el informe presentado ante el Consejo Superior, en su condición de Integrante de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional y representante ante la Comisión de Justicia Medioambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana, referente a su participación en el Curso de Capacitación en Derecho Internacional de la Pesca impartido por el Instituto de Derecho Marítimo Internacional (IMLI) de la Organización Marítima Internacional (OMI), realizado en la Universidad de Malta, Msida, Malta. Asimismo, comunica el acuerdo tomado por el Consejo Superior en relación con dicho informe.



429-2020.Capacitacion
nDamaris_DerechoMa

Por otro lado, la Magistrada Vargas Vásquez, también informa que el 5 de febrero del presente año, mediante la gestión de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) se realizó una reunión con los señores José Vicente Troya y Kifah Sasa Marín, Representante Residente PNUD Costa Rica y Representante Residente Auxiliar (a.i.) PNUD Costa Rica respectivamente. En dicha sesión se discutieron varios temas en los cuales esa entidad internacional podría brindar cooperación al Poder Judicial (elaboración de la política institucional para población indígena; capacitación a jueces, fiscales y policía, con el objetivo de sensibilizar al personal judicial que debe atender casos asociados a la pesca ilegal, es necesario articular esfuerzos con el Poder Ejecutivo en esta temática, entre otros). Además, se reiteró por parte del PNUD el apoyo a la implementación de la Estrategia para reducción de plásticos de un solo uso en el Poder Judicial (como parte del plan de acción se programaron una serie de charlas en las distintas sedes regionales de la institución para sensibilizar sobre el tema, esta serie de charlas fueron aprobadas por el Consejo Superior, sesión 10-2020 celebrada el 06 de febrero del 2019, artículo XLI).



4 Plan implemetacion
Estrategia Plasticos 20



N°
1301-2020_PNUDCerc

SE ACUERDA:

1° Se toma nota del acuerdo del Consejo Superior en relación con el informe presentado por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez a raíz de su participación en el Curso de Capacitación en Derecho Internacional de la Pesca impartido por el Instituto de Derecho Marítimo Internacional (IMLI) de la Organización Marítima Internacional (OMI), realizado en la Universidad de Malta, Msida, Malta.

2° Se toma nota de lo informado por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez en relación con la reunión que tuvo con los señores José Vicente Troya y Kifah Sasa Marín, Representante Residente PNUD Costa Rica y Representante Residente Auxiliar (a.i.) PNUD Costa Rica respectivamente.

3° Se declara firme este acuerdo por unanimidad para su ejecución.